

Proceso: Acción de tutela primera instancia
Radicado: 19001-22-05-000-2022-00004-00
Accionante: Víctor Hugo Manzano Vera
Accionado: Juzgado Tercero Laboral del Circuito.
Asunto: Auto ordena archivo.

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA LABORAL

Popayán, nueve (9) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Conforme a la constancia secretarial que antecede, a través de la cual se informa que la H. Corte Constitucional a través de auto calendado 27 de mayo de 2022, notificado a esta Sala de Tribunal mediante oficio de 7 de febrero de 2023, excluyó de revisión la **ACCION DE TUTELA** interpuesta por **VÍCTOR HUGO MANZANO VERA** contra el **JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN, SE DISPONE:**

NOTIFÍQUESE a los interesados la actuación de la Corporación mencionada. Cumplido lo anterior, **ARCHÍVESE** el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Carlos Eduardo Carvajal Valencia
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a57ebcbb1e325c9313b8e115fd4e83631cb4026bf0c8ea8fb0d185de91583362**

Documento generado en 09/02/2023 01:16:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>